



Asistentes

D^a. Margarita Labrador Barrafón
Vicerrectora de Economía
Presidente

D. Roberto Salvanés Durán
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D. Jaime Villares Martínez
Jefe de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventor

D^a. Blanca Ros Latienda
Vicerrectora de Política
Científica en funciones. Vocal

D^a. Ana Guitart de Juan
Técnica Superior SAI. Vocal Suplente

D^a. Pilar Gimeno Gómez
Jefe de Sección de Compras.
Vocal Suplente.

D^a. M^a Teresa Longás Tejero
Jefe de Sección de Patrimonio
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 9,15 horas del día 27 de julio de 2020, se reúne utilizando medios electrónicos la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de **"Suministro e instalación de un espectrómetro de emisión atómica con plasma de acoplamiento inductivo"**, al objeto de efectuar apertura de los archivos electrónicos que contienen las proposiciones relativas a los criterios evaluables mediante fórmula, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

Reunidos en segunda sesión los miembros de la Mesa de Contratación, D. Roberto Salvanés Durán, Vocal Asesor Jurídico Suplente y D^a Pilar Gimeno Gómez, Vocal Suplente, manifiestan, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas y dado que no asistieron a la sesión anterior en la cual lo manifestaron el resto, que no concurren en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

La Presidente da inicio a la sesión de la Mesa de Contratación que corresponde al acto de apertura de los archivos electrónicos que contienen la proposición relativa a los criterios cuantificables mediante fórmula, que también deberán incluir la documentación técnica de las ofertas presentadas, el cual no es público por emplearse en la licitación medios electrónicos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 LCSP.

A la vista del documento de solicitud de apertura de sobre electrónico generado por la aplicación de licitación pública electrónica "PLYCA" que utiliza la Universidad de Zaragoza como herramienta de licitación electrónica, la Secretaria y la Presidente de la Mesa proceden, en ese orden, con sus firmas electrónicas, a liberar las claves privadas para poder efectuar la apertura de los archivos electrónicos correspondientes a la proposición relativa a los criterios cuantificables mediante fórmula de los licitadores presentados y admitidos a la licitación, que también deberán incluir la documentación técnica de las ofertas presentadas.

A continuación, la Secretaria de la Mesa procede a la lectura de las ofertas económicas presentadas por los licitadores al procedimiento, y a la proyección en pantalla del resto de propuestas relativas a criterios evaluables mediante fórmulas presentadas por ellos, dado que algunos de los documentos presentan varias páginas, siendo el resultado de la apertura de las ofertas económicas el siguiente:

CSV: f9624a11c98def4719556bc7616e0298	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA TERESA LONGÁS TEJERO	Secretaria de la Mesa de Contratación	27/07/2020 12:06:00	
MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON	Presidente de la Mesa de Contratación	27/07/2020 12:18:00	



PERKINELMER ESPAÑA, S.L.:

- Oferta económica: 82.362,45 € IVA excluido.

IZASA SCIENTIFIC, S.L.U.:

- Oferta económica: 88.900 € IVA excluido.

AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, S.L.:

- Oferta económica: 64.653,02 € IVA excluido.

METROHM HISPANIA, S.L.U.:

- Oferta económica: 97.750 € IVA excluido.

THERMO FISHER SCIENTIFIC, S.L.U.:

- Oferta económica: 54.900 € IVA excluido.

Seguidamente, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 157.5 LCSP, se acuerda solicitar informe técnico a D. Francisco Laborda García, Catedrático de Universidad y responsable del proyecto, para que verifique, a la vista de la documentación de los licitadores, que las ofertas presentadas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de prescripciones técnicas que rige la presente contratación, así como para que valore las propuestas relativas a los criterios evaluables mediante fórmulas 2, 3, 4, 5, 6 y 7 establecidos en el apartado J.1 del PCAP de los licitadores que cumplan las mencionadas especificaciones técnicas.

Finalmente, se acuerda convocar una nueva sesión de la Mesa de Contratación, una vez se reciba el citado informe técnico, al objeto de admitir a los licitadores que cumplan las especificaciones técnicas requeridas en el PPT o rechazarlos en caso contrario; evaluar y clasificar en su totalidad las proposiciones admitidas; y realizar la propuesta que corresponda según el resultado de dicha evaluación y clasificación.

La Presidente levanta la sesión a las 9,45 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

La presente contratación está cofinanciada con Fondos FEDER (Programa Operativo 2014-2020) y la Universidad de Zaragoza con el siguiente régimen de financiación:

 UNIÓN EUROPEA FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL <i>"Una manera de hacer Europa"</i> (Programa Operativo 2014-2020)	 Universidad Zaragoza	 Universidad Zaragoza
50% IVA excluido	50% IVA excluido	IVA
54.745,00 €	54.745,00 €	22.992,90 €

CSV: f9624a11c98def4719556bc7616e0298	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA TERESA LONGÁS TEJERO	Secretaria de la Mesa de Contratación	27/07/2020 12:06:00	
MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON	Presidente de la Mesa de Contratación	27/07/2020 12:18:00	